

FLORENCIO VARELA: En la Unidad Penal 24 del SPB, mejoran las condiciones educativas de 138 internos que cursan niveles primario, secundario y universitario, con el fin de reintegrarse a la sociedad



Mejoran las condiciones educativas de 138 alumnos en una cárcel de Florencio Varela

Con el fin de garantizar el derecho a la educación en contexto de encierro, en una cárcel bonaerense de Florencio Varela se realizó este lunes una importante entrega de libros, útiles escolares, mapas y juegos de mesa para mejorar las condiciones educativas de las personas privadas de libertad que cursan el nivel primario. La iniciativa se desarrolló en la Unidad 24 del Servicio Penitenciario Bonaerense con el impulso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, conducido por Juan Martín Mena, junto a la fundación Banco Provincia.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela de Educación Primaria de Adultos Nº 709 que funciona en el penal y contó con la presencia de autoridades de la cartera de Justicia, penitenciarias, de la mencionada fundación que hizo la donación y de la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense.

Además de proveer de materiales educativos al establecimiento primario donde estudian 138 personas privadas de libertad, el encuentro sirvió de espacio de intercambio donde las distintas instancias pusieron en común criterios de trabajo en conjunto con el objetivo de optimizar la educación de los internos. La donación consistió en útiles escolares como cuadernos, lápices negros y de colores, biromes azules, resmas de hojas A4, tizas, un mapa grande de Argentina, un mapa grande de la provincia de Buenos Aires y un globo terráqueo.

También se entregaron diccionarios y libros de literatura con ejemplares del Martín Fierro de José Hernández, Cuentos de la selva de Horacio Quiroga y Cuentos completos de Borges, entre otros, y juegos de mesa de ajedrez, damas, dominó, de banderas del mundo y para armar palabras.

Fabiana Rubinstein, gerenta general de la Fundación Banco Provincia, acompañada por la coordinadora Victoria Iommi, hicieron la entrega que fue recibida por la directora de la EEPA Nº 709, Sandra Skok, junto a la secretaria, Mariel García, y el bibliotecario, Martín Andrada, quienes se mostraron muy agradecidos por el aporte.

Participaron Waldemar Cubilla, director provincial de Abordaje Integral y Medidas Alternativas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el jefe y el secretario del Complejo Penitenciario Florencio Varela, Nelson Castro y Ricardo Lira, en ese orden, y el director de Unidad, Gustavo Morales.

También formaron parte de esta jornada integrantes de la Dirección General de Cultura y Educación, entre ellos, María Laura De Vincenti, directora de Ámbitos de Desarrollo de la Educación, y Tatiana Zlatar, subdirectora de Educación en Contexto de Encierro y otros Ámbitos Específicos, Silvia Vilta, directora de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, y el subdirector Marcelo Rocca.

En la reunión Cubilla destacó “que los libros no queden encerrados” y puso énfasis en “no solo la promoción de la lectura sino también la generación del vínculo, el valor de la humanidad, apostamos a construir una sociedad más justa, más humana. Desde nuestra Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal, la subsecretaría Nora Calandra, fuertemente insiste en el trabajo dentro de la cárcel pero con el objetivo de pensar el afuera, la libertad, el regreso a la comunidad”.

Cabe destacar que en la Unidad 24 Florencio Varela las personas privadas de libertad pueden realizar estudios de nivel primario, donde hoy cursan 138 internos, secundario, que cuenta con 89 estudiantes y universitario, que tiene una matrícula de 144 privados de libertad.